



FRACCIÓN XVI: Las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones que hubiera expedido, debiendo publicar su objeto, el nombre o razón social del titular, el tipo de licencia, permiso, concesión o autorización.



Consultar fracción completa en el artículo N° 13 de la Ley N° 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



CHILPANCINGO, GRO; 11 DE ABRIL DE 2016

CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

(Fracción XVI de la Ley Núm. 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero)

CONCESIONES

- ❖ CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4° FRACCION II Y 21 FRACCION IV, DEL DECRETO NUM. 221 Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENRALIZADO COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO; ESTE ORGANISMO TIENE LA FACULTAD PARA LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

LICENCIAS

- ❖ POR CUANTO HACE AL RUBRO DE LICENCIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, ESTE ORGANISMO NO ESTA FACULTADO PARA AUTORIZARLAS.

PERMISOS

- ❖ CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 4° FRACCION II Y 21 FRACCION IV, DEL DECRETO NUM. 221 Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENRALIZADO COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO; ESTE ORGANISMO TIENE LA FACULTAD PARA LLEVAR EL PROCEDIMIENTO DE PERMISOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA; ASIMISMO ESTE ORGANISMO NO AUTORIZO NINGUN PERMISO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL TRANCURSO DEL PERIODO FISCAL 2015.

AUTORIZACIONES

- ❖ SON CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE DERECHO DE VIA, QUE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO; EXPIDE POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL A LA PERSONA FISICA QUEN SOLICITA LA INFORMACION, EN LA CUAL SE HACE CONSTAR QUE EL PREDIO MENCIONADO EN EL OFICIO DEL SOLICITANTE, NO INVADDE EL DERECHO DE VÍA.